

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FERNANDO ROMO CONSULTORES CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy martes 7 de marzo de 2017, en las oficinas de la Fernando Romo Consultores Cía. Ltda., ubicada en la calle La Tierra E10-84, siendo las 10h00 se reúnen la totalidad de socios y del capital suscrito de la empresa, esto es:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL	CAPITAL ACTUAL
Jaime Fernando Romo Proaño	2.327,26	\$1,00	\$2.327,26
Gabriel Alfonso Ordóñez Ulloa	400,00	\$1,00	\$400,00
Iván Roberto Polo González	26,56	\$1,00	\$26,56
Luis Marcelo Romo Proaño	26,56	\$1,00	\$26,56
Cristóbal Fernando Romo Ruiz	419,52	\$1,00	\$419,52
Total	3200,00		\$3.200,00

Dado que se encuentra representado el ciento por ciento del capital social pagado de la Empresa, esto es, tres mil doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, se procede a dar inicio a la junta. Actúa como Presidente de la Junta, el Ing. Gabriel Ordóñez, y el Ing. Fernando Romo P., actúa como secretario. Los SOCIOS acuerdan constituirse en Junta General ORDINARIA con el carácter de Universal, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobar los Estados Financieros del año 2016
2. Aprobar el informe de Presidencia del año 2016
3. Determinar el destino de los resultados del año 2016

A continuación interviene el Señor Presidente de la Junta, quien pone a consideración el primer punto del Orden del Día, esto es Aprobar los Estados Financieros del año 2016. En su intervención, el señor Presidente Ejecutivo expresa que durante el año 2016 la empresa ha obtenido una utilidad pequeña de 3,693.66 USD.

Los socios analizan esta información y por unanimidad aprueban los estados financieros y autorizan a la contadora para que los suba a la página del SRI.

Luego el Sr. Presidente de la junta expone el segundo punto del orden del día que es la lectura y aprobación del informe del señor Presidente Ejecutivo, quien da lectura al informe de actividades del año 2016 donde resalta la gestión realizada. Los socios asistentes, luego de escuchar la lectura del informe, aprueban el mismo por unanimidad.

El señor secretario indica que falta resolver el punto número tres de la convocatoria, esto es decidir sobre la forma de manejo de los resultados de este año. Tomando en consideración la recomendación del señor Presidente Ejecutivo, luego de una breve discusión, la junta acepta la sugerencia realizada y decide, por unanimidad, que el total de utilidad queda en la empresa para ayudar a la operación del próximo año.

El Presidente de la junta, en vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día, y siendo las doce horas, declara un receso de treinta minutos para redactar el Acta de esta Junta General de socios. Transcurrido el tiempo de receso, se reinstala la Junta General, procediendo previamente a la constatación por parte de secretaría del quórum y una vez verificado se establece que se encuentra representado el ciento por ciento de las participaciones suscritas de la empresa, con la presencia de la totalidad de los señores socios. Se dispone que el señor Secretario de lectura al Acta, la misma que es aprobada por los socios en todas sus partes, por unanimidad. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de Fernando Romo Consultores Cía. Ltda., siendo las trece horas con quince minutos y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta todos los Socios conjuntamente con el Presidente y secretario.



Ing. Gabriel Ordóñez
Presidente de la Junta



Ing. Fernando Romo P.
Presidente Ejecutivo
Secretario de la Junta



Ing. Iván Polo
Socio



Ing. Fernando Romo R.
Socio



Ing. Marcelo Romo P.
Socio